

Yo, Julio Olmedo Cornejo, portador de la cédula de ciudadanía No. 1726271107, conocedor del idioma inglés y conforme lo faculta el artículo 29 de la Ley para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos, publicada en el Registro Oficial Suplemento 353 de 23 de octubre de 2018, procedo a traducir al idioma español, en 2 fojas útiles, el Certificado de Existencia Legal de la compañía **ANGLO AMERICAN INTERNATIONAL HOLDINGS LIMITED**. Autorizo expresamente para el trámite notarial correspondiente a obtener y agregar como habilitante el certificado biométrico y/o registral de consulta de datos del sistema nacional de identificación ciudadana obtenido de la Dirección Nacional del Registro Civil al amparo del convenio existente, en aplicación al artículo 65 de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles.



Julio Olmedo Cornejo
C.C: 1726271107



Factura: 002-001-000045587



20201701032D00093

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20201701032D00093

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA , comparece(n) JULIO AUGUSTO OLMEDO CORNEJO portador(a) de CÉDULA 1726271107 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 28 DE ENERO DEL 2020, (11:48).


JULIO AUGUSTO OLMEDO CORNEJO
CÉDULA: 1726271107


NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Notaria 321
Canton Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 172627110-7

OLMEDO CORNEJO JULIO AUGUSTO
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO CHAUPICRUZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1996-10-04
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: SOLTERO

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: BACHILL. EN CIENCIAS V4333V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: OLMEDO AGUIRRE NELSON WILFRIDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CORNEJO CASTRO MARIA AMPARO DEL ROCIO
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO 2017-01-24
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-01-24

00017 M
0017 - 299
1726271107

OLMEDO CORNEJO JULIO AUGUSTO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCONSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: BELISARIO QUEVEDO
ZONA: 2

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0017 M (CANTÓN) 0017 - 299 (CIRCONSCRIPCIÓN) 1726271107 (CÉDULA Nº)

OLMEDO CORNEJO JULIO AUGUSTO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCONSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: BELISARIO QUEVEDO
ZONA: 2

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA Nº 2020-17-01-32-D. 93

FACTURA Nº 45587

Razón: En virtud de la facultad prevista en el artículo 41 del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de... (s) o (es) (s) o (es)

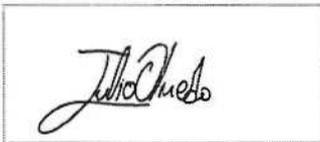
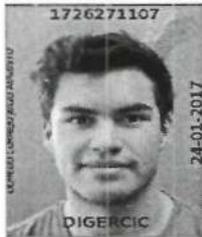
Quito, 28 Enero 2020

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1726271107

Nombres del ciudadano: OLMEDO CORNEJO JULIO AUGUSTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 4 DE OCTUBRE DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: OLMEDO AGUIRRE NELSON WILFRIDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CORNEJO CASTRO MARIA AMPARO DEL ROCIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE ENERO DE 2020

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 204-296-97582



204-296-97582

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



(sello)

LA LEY DE COMPAÑÍAS 2006

Compañía No. 5501205

El Registrador de Compañías para Inglaterra y Gales certifica que **ANGLO AMERICAN INTERNATIONAL HOLDINGS LIMITED** fue constituida bajo la Ley de Compañías de 1985 como una compañía limitada el 6 de julio de 2005.

El Registrador certifica además que de acuerdo con los documentos que figuran en el expediente de la compañía: -

- a) **ELAINE KLONARIDES Y WILLIAM KOW BUABIN** son los directores de la compañía.
- b) **ANGLO AMERICAN CORPORATE SECRETARY LIMITED** es la secretaria de la empresa,
- c) la ubicación del domicilio social es **20 CARLTON HOUSE TERRACE, LONDON SW1Y 5AN.**

De acuerdo con los documentos archivados y bajo la custodia del Registrador, la empresa está al día con sus requisitos de presentación y tiene al menos un director, que es una persona natural mayor de 16 años.

La empresa ha estado en continua existencia ininterrumpida desde su constitución y no se está tomando ninguna acción por el Registrador de Compañías para sacar a la empresa fuera del registro o para disolverla como extinta. En la medida en que el Registrador está al tanto, la empresa no está en liquidación ni está sujeta a una orden de administración, y ningún síndico o administrador de la propiedad de la compañía ha sido nombrado. *****

Dado en Companies House, el 4 de Diciembre de 2019

(firma ilegible)

L JONES

Por el Registrador de Compañías

Este certificado registra el resultado de una búsqueda de la información registrada por el Registrador. Esta información se deriva de documentos aceptados de buena fe sin verificación. Por esta razón, el Registrador no puede garantizar que la información contenida en el registro sea exacta o completa.

(sello)

Companies House

APOSTILLA (Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961)	
1. País:	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
El presente documento público	
2. Ha sido firmado por	Peter Edmund Adams
3. Quien actúa en calidad de	Notario Público
4. Y está revestido del sello/ timbre de	El mencionado Notario Público
Certificado	
5. En	Londres
6. El día	9 de diciembre de 2019
7. Por	La Secretaria Principal de Estado de su majestad para los asuntos extranjeros y del Commonwealth
8. Bajo el número	APO-11758299
9. Sello/ Timbre (sello)	10. Firma S. Alshamari (firma ilegible)

Esta apostilla no se utilizará en el Reino Unido y sólo confirma la autenticidad de la firma, sello o estampa en el documento público británico adjunto. No confirma la autenticidad del documento adyacente. Apostillas adjuntas a los documentos que han sido fotocopiados y certificados en el Reino Unido confirman la firma del funcionario británico que llevó a cabo únicamente la certificación. No autentica ni la firma en el documento original ni el contenido del documento original de ninguna manera.

Si este documento va a ser utilizado en un país que no sea parte en la Convención de La Haya del 5 de octubre 1961, debe presentarse a la sección consular de la misión que representa a ese país.

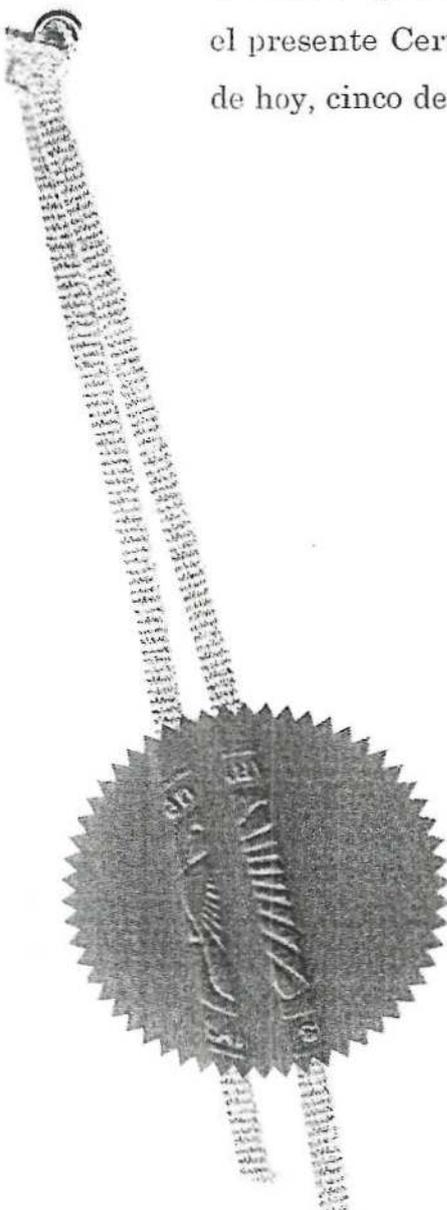
Para verificar esta apostilla vaya a www.verifyapostille.service.gov.uk

Yo, el infrascrito, **Peter Edmund ADAMS**, Notario Público con vecindad y ejercicio en la Ciudad de Londres (Inglaterra), por la Autoridad Real debidamente admitido y juramentado,

CERTIFICO Y DOY FE:

DE QUE la firma que consta en el Certificado en idioma inglés que se adjunta es la firma auténtica del Señor **Lewis JONES**, Oficial Autorizado del **REGISTRO DE SOCIEDADES DE INGLATERRA Y GALES**, situado en Cardiff (Gales), y debidamente autorizado para autenticar documentos de esta clase.

Y PARA QUE CONSTE donde y como convenga y fuere necesario, expido el presente Certificado, que firmo y sello en dicha Ciudad de Londres el día de hoy, cinco de diciembre del año dos mil diecinueve.



APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. Country: Pays / Pais:	United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland
This public document Le présent acte public / El presente documento público	
2. Has been signed by a été signé par ha sido firmado por	Peter Edmund Adams
3. Acting in the capacity of agissant en qualité de quien actúa en calidad de	Notary Public
4. Bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de y está revestido del sello / timbre de	The Said Notary Public
Certified Attesté / Certificado	
5. at à / en	London
6. the le / el día	09 December 2019
7. by par / por	Her Majesty's Principal Secretary of State for Foreign and Commonwealth Affairs
8. Number sous no / bajo el numero	APO-1758299
9. Seal / stamp Sceau / timbre Sello / timbre	
10. Signature Signature Firma	S. Alshamari 

This Apostille is not to be used in the UK and only confirms the authenticity of the signature, seal or stamp on the attached UK public document. It does not confirm the authenticity of the underlying document. Apostilles attached to documents that have been photocopied and certified in the UK confirm the signature of the UK official who conducted the certification only. It does not authenticate either the signature on the original document or the contents of the original document in any way.

If this document is to be used in a country not party to the Hague Convention of the 5th of October 1961, it should be presented to the consular section of the mission representing that country

To verify this apostille go to www.verifyapostille.service.gov.uk



THE COMPANIES ACT 2006

Company No. 5501205

The Registrar of Companies for England and Wales hereby certifies that **ANGLO AMERICAN INTERNATIONAL HOLDINGS LIMITED** was incorporated under the Companies Act 1985 as a limited company on 6th July 2005.

The Registrar further certifies that according to the documents on the file of the company:-

- a) **ELAINE KLONARIDES** and **WILLIAM KOW BUABIN WARD-BREW** are the directors of the company,
- b) **ANGLO AMERICAN CORPORATE SECRETARY LIMITED** is the secretary of the company,
- c) the situation of the registered office is **20 CARLTON HOUSE TERRACE, LONDON SW1Y 5AN.**

According to the documents on file and in the custody of the Registrar, the company is up to date with its filing requirements and has at least 1 director, who is a natural person over the age of 16.

The company has been in continuous unbroken existence since its incorporation and no action is currently being taken by the Registrar of Companies to strike the company off the register or to dissolve it as defunct. As far as the Registrar is aware, the company is not in liquidation or subject to an administration order, and no receiver or manager of the company's property has been appointed.*****

Given at Companies House, the **4th December 2019**


L JONES

for the Registrar of Companies

This certificate records the result of a search of the information registered by the Registrar. This information derives from filings accepted in good faith without verification. For this reason the Registrar cannot guarantee that the information on the register is accurate or complete.



Companies House

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 20²⁰e-17-01-32-D..... 93.....

FACTURA N° 4587.....

Razón: En virtud de la facultad prevista en el artículo quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe y público que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de foja (s) oja (s).

Quito, .. 28 de Mayo de 2024 ..

Gabriela Cadena Loza
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO